



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 24 de Marzo de 2022.-

DECRETO ALC. Nº 1.358/2022.-

VISTOS: La constitución política de la Republica Ley Nº 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 y sus modificaciones posteriores. Orgánica Constitucional de Municipalidades; del 1 de 1996, que fija a texto de Ley Nº 19.070 "Estatuto de los profesionales de educación"; Resolución Nº 1.600, de la contraloría General de la Republica, fija normas sobre exención al trámite de toma de razón.

CONSIDERANDOS: Memorándum Nº0433/2022, con fecha de 15 de marzo de 2022, de Director de Servicios Traspasados a Unidad Jurídica DAEM, mediante el cual se solicita decretar los nombramientos de los siguientes docentes que se desempeñaran en las dependencias del Establecimiento Educacional Colegio Simón Bolívar, a partir del 01 de marzo de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

DECRETO:

1.- Regularícese, Apruébese y Ratifíquese, los nombramientos, suscritos por parte de la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, y los trabajadores que señalan a continuación, con las variables que se señalan, conforme con los requisitos que establece el DFL 1 de 1996, texto de la Ley 19.070, "Estatutos de Profesionales de la Educación", para que se desempeñe en el Área de Educación Municipal.

NOMBRE	RUT	FUNCIONES	FECHA DE INGRESO	HORAS	VALOR BRUTO
SERGIO ANDRES YAÑEZ VEGA		PROFESOR DE MATEMATICA	16/10/2018	44 HRS. (SUBVENCION 39 HRS. - PIE 3 HRS.- SEP 2 HRS.	VALOR HORA MEDIA
CLAUDIO ESTEBAN TORRES ROMAN		PROFESOR DE LENGUAJE	01/03/2021	44 HRS. (SUBVENCION 39 HRS. - PIE 3 HRS.- SEP 2 HRS.	VALOR HORA MEDIA
ANGEL ALEXANDER FIGUEROA CUELLAR		PROFESOR DE MATEMATICA	07/10/2019	20 HRS. JORNADA NOCTURNA.	VALOR HORA MEDIA
NICOLS PAOLA ROMERO TIRADO		PROFESORA TP PARVULARIA	01/03/2019	44 HRS. (SUBVENCION 39 HRS. - PIE 3 HRS.- SEP 2 HRS.	VALOR HORA MEDIA
CARLOS EDUARDO CEPEDA LAZO		PROFESOR TEC. PROFESIONAL DE ELECTRICIDAD, COORDINADOR DE ESPECIALIDAD	01/03/2019	44 HRS. (SUBVENCION 39 HRS. - PIE 3 HRS.- SEP 2 HRS.	VALOR HORA MEDIA
ALEXANDER LUIS ALVAREZ CONTRERAS		PROFESOR DE RELIGION Y FILOSOFIA	05/08/2019	44 HRS. (SUBVENCION 39 HRS. - PIE 3 HRS.- SEP 2 HRS.	VALOR HORA MEDIA

ASCH/CBB
Distribución:
Interesado,
Contraloría Regional
Serv. Traspasados
Dir. Control
DAEM
Enc. Personal
Carpeta Personal



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural

REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 24 de Marzo de 2022.-

DECRETO ALC. Nº 1.358/2022.-

ALEX SANDER PEÑA FLORES		PROFESOR DE ARTE Y TECNOLOGIA	01/03/2019	44 HRS. (SUBVENCION 39 HRS. – PIE 3 HRS.- SEP 2 HRS.	VALOR HORA MEDIA
CRISTIAN RIGOBERTO MALDONADO DEVIA		PROFESOR TP DE ELECTRICIDAD	09/03/2019	44 HRS. (SUBVENCION 39 HRS. – PIE 3 HRS.- SEP 2 HRS.	VALOR HORA MEDIA
CAROLINA ESTEFANIA ARROYO LOPEZ		APOYO UTP TECNICO PROFESIONAL	02/03/2020	44 HRS. (SUBVENCION 39 HRS. – PIE 3 HRS.- SEP 2 HRS.	VALOR HORA MEDIA
PAOLA VIVIANA TAVALI ARAYA		PROFESORA TP PARVULARIA	04/03/2020	44 HRS. (SUBVENCION 39 HRS. – PIE 3 HRS.- SEP 2 HRS.	VALOR HORA MEDIA
MARIA INES DE LOURDES ZURITA JIRALDO		PROFESORA DE CIENCIAS NATURALES	11/03/2019	20 HRS. JORNADA NOCTURNA	VALOR HORA MEDIA
CLAUDIO ALEJANDRO PRADENAS PALACIOS		PROFESOR TP DE ELECTRICIDAD	18/03/2019	20 HRS. JORNADA NOCTURNA	VALOR HORA MEDIA
JUAN CARLOS PARDO OLIVERA		PROFESOR TP DE ELECTRICIDAD	01/04/2021	20 HRS. JORNADA NOCTURNA	VALOR HORA MEDIA
PABLO ORLANDO VALENZUELA HUANCA		INSPECTOR GENERAL EDUC. NOCTURNA	01/03/2021	44 HRS. JORNADA NOCTURNA.	VALOR HORA MEDIA
NICOLAS IGNACIO PALACIOS LIEFOC		PROFESOR DE EDUCACION FISICA	03/03/2020	44 HRS. (SUBVENCION 37 HRS. – PIE 3 HRS.- SEP 4HRS.	VALOR HORA MEDIA
DAVID AMABLE ARAYA SALAZAR		PROFESOR DE MATEMATICA	11/03/2019	20 HRS. JORNADA NOCTURNA	VALOR HORA MEDIA

2.- Por razones impostergables de buen servicio, los trabajadores asumirán la renovación de sus funciones aún antes de la completa tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

3.- Encárguese a la Dirección de Servicios Traspasados, la correcta fiscalización de la relación laboral de la trabajadora que por este acto se contrata.

4.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los emolumentos que en derecho le asistan a los trabajadores que por el presente Decreto Alcaldicio se contrata.


ASCH/GBB
Distribución:
Interesado
Contraloría Regional
Serv. Traspasados
Dir. Control
DAEM
Enc. Personal
Carpeta Personal



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural

REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 24 de Marzo de 2022.-

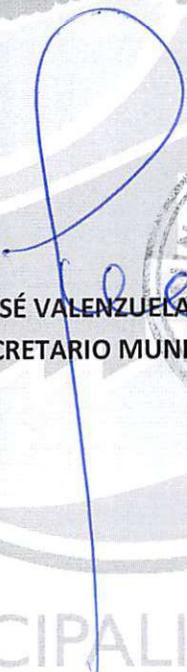
DECRETO ALC. N° 1.358/2022.-

5.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto Alcaldicio, a la N° 215.21.02.001, "Remuneraciones del Personal Contrata" del presupuesto de Educación Municipal vigente.

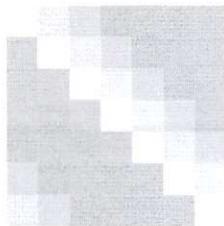
6.- Encárguese a la Unidad de Personal, el correcto envío a toma de registro electrónico vía plataforma SIAPER, dentro de los próximos 15 días hábiles contados desde la fecha del presente Decreto Alcaldicio.

(Fdos.) Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural


ASCH/GBB
Distribución:
Interesado
Contraloría Regional
Serv. Traspasados
Dir. Control
DAEM
Enc. Personal
Carpeta Personal